

Boletín para socios de la Corporación Nacional de Avicultores del Ecuador



CARTA DEL PRESIDENTE

Estimados socios:

En primer lugar, deseo expresarles a todos los avicultores del país, a nombre del Directorio y del personal de CONAVE, los deseos de éxitos y prosperidad en el año 2007. Este año es de especial expectativa al iniciarse un nuevo Gobierno, lo que implica la posibilidad de que se apliquen nuevas políticas, tanto en lo interno como en lo relacionado al comercio internacional.

Esta coyuntura política hace necesario que CONAVE, que esta preparada para ello, presente ante las nuevas autoridades la importancia del sector y la necesidad de definir políticas de acción claras y duraderas sobre aspectos importantes como la absorción de cosechas nacionales del maíz y soya. Es necesario también el establecimiento de un mecanismo que asegure la necesaria y oportuna importación de materias primas por parte de las empresas fabricantes de balanceados.

Otro eje de vital importancia es la reforma estructural del SESA, proyecto en el que hemos participado activamente y que busca contar con servicios sanitarios eficientes como retribución a las tarifas que se cancelan. Asimismo, el proyecto plantea tomar acciones coordinadas con la CAE y el SRI, para lograr un eficiente control aduanero, que permita evitar el ingreso ilegal de importaciones de productos avícolas desde las fronteras norte y sur, así como por puertos y aeropuertos en donde ahora no existe ningún control.

No podemos dejar de mencionar que es obligación del Estado establecer planes y programas de prevención y contingencia para enfermedades exóticas. En este sentido, los esfuerzos realizados hasta ahora se han dado por iniciativa de CONAVE, y estamos listos a continuar colaborando, no obstante, se requiere de una decisión de las autoridades para mejorar este importante eslabón de la cadena productiva, como es la sanidad avícola del país.

Reiteramos el llamado a todos los avicultores del país para que continúen aportando para el fortalecimiento de CONAVE, a través de las retenciones por la compra de huevo fértil y pollitos bb, e invitamos a quienes todavía no lo hacen, a que se integren al gremio, ya que su aporte es indispensable para el desarrollo de estudios y programas que debemos ejecutar.

Atentamente,

Ing. Juan Carlos Chiriboga
PRESIDENTE CONAVE

MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS AVÍCOLAS

Con la cooperación técnica de IICA y el apoyo de CONAVE y la USAID, se desarrolló el Manual de Buenas Prácticas de Producción Avícola.

El contenido de este trabajo ha requerido el aporte técnico de AMEVEA a través de los doctores Bolívar Valencia, Fulton Macías, Vladimir Egas y Oscar Porras, y del IICA, con la colaboración del doctor Jaime Flores, Margarita y María Inés Baquero y Lenin Vinuesa. Por el CONAVE participó en su desarrollo el Ingeniero José Orellana.



La publicación busca aportar al mejoramiento de la explotación avícola del país, a partir del uso de prácticas y herramientas adecuadas desde el punto de vista sanitario, de inocuidad alimentaria y de bioseguridad.

En este manual se abordan temas generales de la explotación avícola y se describen las prácticas higiénicas para el personal, de acuerdo a medidas de salud, seguridad y bienestar laboral. La mayoría de sus páginas están destinadas al desarrollo de temas específicos de tratamiento de las aves como son sanidad animal, bienestar animal, control de plagas, suministro de agua y alimentos, transporte y gestión ambiental y manejo de desechos. Por último, la publicación dedica un capítulo a las condiciones necesarias para el funcionamiento de una planta de producción de alimentos de consumo animal.

Como una actividad complementaria a esta publicación, se está desarrollando una segunda fase que consiste en un programa piloto de capacitación acerca de la aplicación de estas buenas prácticas en tres provincias. Este plan está previsto desarrollarse hasta marzo del 2007, y para su implementación se está gestionando un aporte económico de APHIS, con una contraparte de CONAVE.

Un siguiente paso es la búsqueda de fondos no reembolsables con el BID para la realización del programa de capacitación para la aplicación de estas prácticas en todo el país.



CENSO AVÍCOLA Nacional

AMPLIA DIFUSIÓN DEL CENSO AVÍCOLA Y FUTURAS ACCIONES SANITARIAS

Con la finalidad de dar a conocer los resultados del Censo Avícola realizado por el MAG, SESA y CONAVE, así como de las acciones de carácter sanitario que se desarrollarán con esta información, se organizaron visitas a diferentes provincias.

La primera reunión, se realizó en Quito y fue la presentación oficial ante autoridades y funcionarios del Ministerio de Agricultura, el SESA, el CONAVE, el IICA, la Policía Ambiental y el comité Interinstitucional para Influenza Aviar. Estuvieron también representantes de la FAO, la OPS, el Ministerio de Salud, el Ministerio del Ambiente y AMEVEA.

El equipo que presentó los resultados en las provincias estuvo conformado por el ingeniero Juan Carlos Chiriboga, Presidente del CONAVE; señor Andrés Pérez, Vicepresidente; ingeniero José Orellana, Director Ejecutivo; y el ingeniero Jorge Villamizar, ex Presidente. Por parte de las instituciones públicas asistieron el doctor Gustavo Oñate, funcionario del SESA; y el ingeniero Hernán Velásquez y Gustavo Sevillano, del SIG-

AGRO. Como representantes de la firma consultora que desarrolló el censo, TLC Reyco, asistieron a las presentaciones el matemático Víctor Bucheli y Patricio Dávila.

Las reuniones se promocionaron con invitaciones directas y, en el caso de Tungurahua y Manabí, se realizó una convocatoria adicional mediante publicaciones en periódicos locales.

Estas presentaciones tuvieron el interés y la aceptación de los avicultores, quienes pudieron constatar la importancia del trabajo y su utilidad para el desarrollo de programas de vigilancia y contingencia para afrontar eficientemente la eventual presencia de brotes epidémicos de cualquier enfermedad aviar.

La información obtenida en los registros de asistencia ha sido incluida en la base de datos de CONAVE, conformada por destinatarios a los que se envía periódicamente información de interés.

REUNIONES Realizadas

Guayaquil: 20 de noviembre

Se realizó en el Hotel Sheraton, a las 17h00. Asistieron 50 avicultores del Guayas y El Oro. Para este evento, CONAVE contó con la colaboración en la coordinación del ingeniero Julio Baquerizo.



Ambato: 24 de noviembre

Se realizó en el Hotel Ambato, a las 15h00. Asistieron 30 avicultores de Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo y funcionarios del MAG y del SESA de esas provincias. Para este evento CONAVE contó con la colaboración en la coordinación del ingeniero Francisco Pazmiño.



Quito: 27 de noviembre

Se realizó en AMEVEA, a las 19h00. Asistieron 30 personas entre médicos veterinarios, avicultores, funcionarios del MAG y del SESA de Pichincha e Imbabura. Para este evento, CONAVE contó con la colaboración de los Directivos de AMEVEA.



Portoviejo: 29 de noviembre

Se realizó en la Quinta de San Juan (vía Portoviejo - Picoazá), a las 10h00. Participaron 40 avicultores, técnicos y autoridades del MAG y del SESA de Manabí. Para este evento CONAVE contó con la colaboración en la coordinación de los doctores Elicio Mendoza y Jorge Luis Guillén.





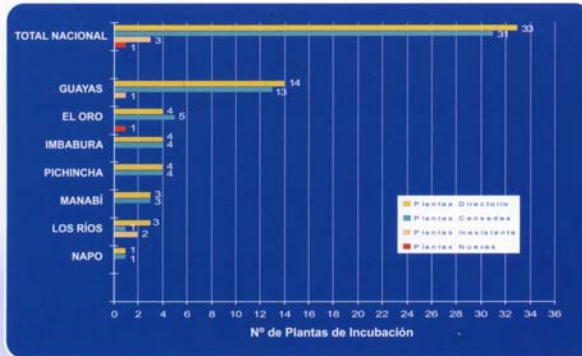
CENSO AVÍCOLA Nacional

CENSO A LAS INCUBADORAS

En la semana del 12 al 16 de diciembre, y con la finalidad de incluir en los mapas censales realizados como producto del censo avícola, la información de las plantas de incubación artificial que operan en el país, personal del SESA y de CONAVE visitaron las plantas de incubación instaladas en seis provincias. El censo se realizó con una boleta que fue analizada y aprobada por personal de AMEVEA, CONAVE y del SESA.

La coordinación estuvo a cargo de los consultores de CONAVE, la empresa TLC REYCO y contaron con la participación del personal técnico del SESA en cada provincia. Los resultados serán tabulados para incluir la ubicación de las plantas con geo-referenciación. En este aspecto sanitario, el SESA actualizará la información que servirá de base para realizar los controles sanitarios que deben tener estas plantas, así como para contar con un registro actualizado que permitirá la emisión de permisos de importación de material genético avícola.

RESULTADOS DEL CENSO DE INCUBADORAS



INFORMACIÓN DISPONIBLE

El Directorio de CONAVE ha resuelto poner a disposición la información del Censo Avícola Nacional, para lo cual, ha elaborado una lista de precios para los materiales, tanto en formato impreso como digital. Quienes tengan interés en obtener esta información, pueden dirigirse a las oficinas de CONAVE en Quito. Los asociados y aportantes obtendrán precios especiales.

INCUBADORAS CENSADAS

1	Guayas	Avimarquez Cia. Ltda.
2	Guayas	Burgja Inc. S.A. (Burgos Pacheco Manuel)
3	Guayas	Planta de Incubación Agrodisa
4	Guayas	Incubadora Nacional C.A. (INCA)
5	Guayas	Incubadora Ave Guayas (Pronaca)
6	Guayas	Indecampo S.A.
7	Guayas	Anhalzer
8	Guayas	Incubadora Liaguno Cia. Ltda. -Incluye a ex Calsa-
9	Guayas	Fincavic S.A.
10	Guayas	Insupollo (Avidecsa)
11	Guayas	Incubadora Fernández
12	Guayas	Incubadora Orense (Orincusa)
13	Guayas	Avesca (Incubesa)
14	Pichincha	Avepica (Pronaca)
15	Pichincha	Incubadora del Valle (Duque Arturo)
16	Pichincha	Reproimay S.A.
17	Pichincha	Incubadora Costales
18	Imbabura	L.P.M. Pacheco
19	Imbabura	A. I. Vargas Velásquez
20	Imbabura	Andy (Reproavi)
21	Imbabura	Incubadora Oro (Avícola Oro)
22	Los Ríos	Incubandina S.A.
23	El Oro	Incubadora Dalate
24	El Oro	Incuconsa (El Cóndor)
25	El Oro	Incupasaje
26	El Oro	Avícola Las Orquídeas (Loayza Bollivar)
27	El Oro	Ferrosa Cia. Ltda. -no constaba en el directorio-
28	Napo	Aves del Oriente S.A. Inc. Pto. Napo (Oriavesa)
29	Manabí	Incubadora Manabita
30	Manabí	S.N. (Pollo Criollo) Juan Intriago Orlando
31	Manabí	Expollito (Hugo Orlando)



DIFERIMIENTO ARANCELARIO PARA TORTA DE SOYA

Tomando en consideración la necesidad de reducir los costos de producción, en lo que tiene relación directa los costos de materia prima, CONAVE conjuntamente con AFABA y otros fabricantes de balanceados, realizó un pedido al COMEXI para un diferimiento arancelario del grano o torta de soya. Se presentaron todos los elementos técnicos y argumentos y se ha dado seguimiento al tema desde el mes de octubre, sin obtener ninguna respuesta de las autoridades del MAG y MICIP.

Con este antecedente, los representantes de las diferentes empresas han continuado con acciones para que el COMEXI resuelva sobre el tema. El pedido ha sido replanteado, tomando en consideración que por los altos precios del maíz en los mercados internacionales, su arancel en la franja es de 0%, tendencia que puede continuar durante el año 2007.

Se llegó a un acuerdo con el subsecretario, Guillermo Ortega, para que se otorgue un diferimiento a 300.000 TM de grano o torta de soya, que actualmente tiene un 15% de arancel. Este planteamiento fue puesto a consideración del COMEXI y se espera su trámite lo más pronto posible.

SOLICITUD DE INTEGRACIÓN AL GREMIO

Durante las visitas a provincias que se realizaron para la difusión del censo, se encontró una reacción positiva por parte de la mayoría de avicultores al pedido de integración al gremio.

En Guayaquil, se sugirió que previamente a la importación de material genético avícola y huevos fértiles, sea obligatorio por parte del SESA, la solicitud de una certificación de que el importador se encuentre registrado en el SESA y además sea afiliado activo de CONAVE.

TLC - CHILE

Frente al anuncio oficial de que el Ecuador suscribirá un Tratado de Libre Comercio (TLC) con Chile, CONAVE contrató al equipo técnico dirigido por Manuel Chiriboga, para que realice un estudio que analice las sensibilidades del sector avícola ecuatoriano frente a su igual de ese país.

Este estudio servirá de base para el desarrollo de estrategias y posiciones de negociación en este proceso, y se encuentra a disposición de los socios de CONAVE, en las oficinas de Quito.

CONTRABANDO DE PRODUCTOS AVÍCOLAS DESDE PERÚ

CONAVE, conjuntamente con funcionarios del Ministerio de Agricultura y de la Gobernación e Intendencia de Machala, promovió una reunión para analizar las razones por las que se produce el ingreso ilegal de productos avícolas desde Perú.

Se identificaron los procedimientos que se utiliza en el contrabando y se realizaron gestiones ante el SESA, la Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE) y Policía Nacional, para que se tomen las acciones correspondientes de acuerdo a la Ley. Se logró además que el SRI actúe a través de los fedatarios en el control de camiones y expendio de estos productos, mediante el control de las guías de movilización y las facturas de compra - venta. Por su parte, ASPE y CONAVE apoyarán con personal para el control de documentos y denuncias de incorrecciones.

CONAVE solicita la colaboración de los avicultores en la entrega de información sobre camiones, placas y lugares donde se distribuyen huevos o pollos de origen peruano.

LICENCIAS PREVIAS

CONAVE, representada por los señores Andrés Pérez y Pablo Anhalzer, ha participado en varias reuniones con funcionarios del Ministerio de Agricultura y del Ministerio de Industrias y Comercio, sobre el tema de la eliminación de licencias previas con los países de la CAN y con terceros países.

Sobre el tema, CONAVE ha presentado ponencias orientadas a que exista concordancia entre la política que se aplique a los productos finales y las materias primas como maíz. Al respecto, el COMEXI emitió las resoluciones No. 364 y 365 que fueron dejadas insubsistentes y, en su lugar, publicó la resolución No. 371, emitida el 22 diciembre del 2006.

Esta información puede ser revisada en la página web del COMEXI: www.comexi.gov.ec

Preguntas, sugerencias y contribuciones técnicas

jorellana@conave.org (02) 2267 002

FAX (02) 2464 282

www.conave.org

